INICIATIVA DE LAS ENTIDADES LOCALES DE ARABA Y NAFARROA AFECTADAS POR LAS NUEVAS LÍNEAS FERROVIARIAS DE ALTA VELOCIDAD

-MANIFIESTO-

Nuestro pueblo es uno de los muchos pueblos afectados por los proyectos de Líneas de Alta Velocidad que nos quieren imponer tanto desde el Gobierno de España como desde los Gobiernos de las Comunidades Autónomas Vasca y Navarra.

Han pasado ya 4 años desde que, en enero de 2018, se hicieran públicos los estudios informativos de los proyectos del corredor ferroviario Cantábrico – Mediterráneo en el tramo Pamplona - Conexión "Y vasca" y del corredor Atlántico en el tramo Burgos-Vitoria que afectan el territorio al que representamos las personas firmantes de este manifiesto.

Fue en aquel momento cuando vecinos y vecinas de nuestros municipios se organizaron en torno a plataformas populares, tanto en Araba como en Nafarroa, con el objetivo de informar, sensibilizar y movilizar a la sociedad en favor de un tren público y social, como medio de transporte sostenible, popular y democrático y como alternativa también a la imposición del Tren de Alta Velocidad que acarrearía graves consecuencias para nuestro territorio con afecciones sociales, ambientales y económicas irreversibles.

Queremos agradecer y hacer un reconocimiento público a la ingente labor llevada a cabo por todas las personas que han impulsado e impulsan esta iniciativa de manera incansable. Hemos asistido a infinidad de charlas, elaboración de miles de alegaciones, recogidas de firmas, movilizaciones, debates y reuniones en todas las instituciones; desde Concejos hasta la Comisión Europea de Transportes en Bruselas, pasando por todos los Ayuntamientos y Cuadrillas afectadas, Juntas Generales de Araba y Parlamentos en Gasteiz e Iruñea.

Un gran trabajo que, sin duda, ha supuesto un punto de inflexión en este debate gracias al acuerdo suscrito en mayo del 2021 entre las plataformas populares y las principales centrales sindicales ferroviarias del Estado Español; acuerdo que presentaron ante las delegaciones del Gobierno de España en Nafarroa, Araba y personalmente ante el entonces ministro de Transportes, José Luis Ábalos, en Miranda de Ebro.

Este acuerdo consistía en solicitar al Gobierno de España y al Ministerio de Transportes y Movilidad y Agenda Urbana la adecuación y mejora de los trazados actuales del ferrocarril, la reorientación de la planificación del proyecto ferroviario actual para la circulación de trenes de altas prestaciones por los corredores actuales mejorados y adaptados para tal fin, hacerlo de tal manera que los corredores ferroviarios no queden aislados de la red ferroviaria del Estado ni de la Europea y, por último, apostar de manera decidida por la ampliación de los servicios ferroviarios que permitan vertebrar el territorio uniendo pueblos, ciudades y zonas industriales, así como el aumento del transporte de mercancías por tren.

Hoy por hoy no nos consta respuesta alguna ni valoración sobre ese acuerdo por parte del Gobierno de España, de hecho, se está avanzando en la construcción del tramo Castejón-Campanas y, el tramo correspondiente a la conexión Burgos-Gasteiz avanza en su tramitación administrativa previa a los trabajos de construcción.

Sin embargo, y en la línea de lo marcado a través de ese acuerdo, los Presupuestos Generales del Estado para el año 2022 incluyen una partida de 200.000 euros para la redacción de un estudio informativo de mejora y adecuación de las infraestructuras ferroviarias Burgos-Gasteiz-Iruñea-Zaragoza*, «para la circulación de trenes de altas prestaciones y tráfico mixto»*. Esta partida debería ser ejecutada con la mayor celeridad, objetividad e imparcialidad para dar con la mejor solución posible al futuro del transporte de personas y mercancías respetando nuestro territorio.

Lo cierto es que los nuevos proyectos ferroviarios de Alta Velocidad están más cuestionados que nunca. Buen ejemplo de ello es que, seis meses después de que se hicieran públicos los proyectos de Alta Velocidad que nos afectan, el 26 de junio de 2018, el Tribunal de Cuentas Europeo dio a conocer un informe que denominó de la siguiente manera: *"La red ferroviaria europea de alta velocidad: no es una realidad, sino un mosaico ineficiente".*

En palabras del Tribunal, *"lo proyectado no se culminará para el año 2030, los sobrecostes y retrasos se han convertido en norma, las velocidades prometidas no se alcanzan, y se concluye que a consecuencia de todo ello se genera un grave derroche de buena parte de las elevadas ayudas europeas (más de 23.000 millones de euros), lo que pone en riesgo la continuidad de la cofinanciación europea"*.

Pero no es la única vez en la que estos proyectos han sido cuestionados desde Europa. En estos momentos, la Unión Europea está revisando el Reglamento de "La política de la red transeuropea de transporte de la UE (denominada política TEN-T)" y es, en el marco de esta revisión, donde hemos conocido el informe publicado el 14 de diciembre de 2021. Dicho informe propone una serie de modificaciones para el Estado español, entre ellas la relativa a la conexión entre Pamplona y Vitoria. En concreto, dice: *"Proponemos sustituir las líneas de alta velocidad previstas en la red por las establecidas para las siguientes secciones: Utrera-Antequera, Granada-Almería, Pola de Lena-Oviedo-Gijón y Pamplona-Vitoria. España señaló que actualmente no hay planes para construir nuevas líneas de alta velocidad antes del año 2030"*.

Es por todo ello que, en nuestra opinión, ha llegado la hora de repensar el planteamiento de nuestra red ferroviaria para que, en vez de construir nuevas líneas de alta velocidad, se apueste de forma decidida por la modernización de las infraestructuras ferroviarias actuales, adaptándolas al ancho europeo, dando una solución a las necesidades reales de viajeros y mercancías, mejorando los tiempos entre destinos, facilitando la cohesión y vertebración territorial, tal y como vienen reivindicando tanto la ciudadanía como los diversos movimientos sociales, sindicales e instituciones locales desde hace años.

Para finalizar, las Entidades Locales que suscribimos este manifiesto, adoptamos el compromiso de trasladar estas reivindicaciones ante las instituciones competentes y continuar trabajando junto con los movimientos sociales hasta conseguir una solución respetuosa con nuestro territorio y que satisfaga las necesidades de movilidad de nuestros vecinos y vecinas.